

La educación ética y moral. En camino a la acción social

Ethical and moral education. On the way to social action

Andrés Leonardo Calvo Camelo*

Jennipher Rodríguez Torres**



Resumen

En el desarrollo del presente artículo, se hace una reflexión de la educación ética y moral a través de una trayectoria histórica que reúne varios aspectos que dan soporte a direccionar y darle sentido a estas categorías encaminadas a la acción social. como estrategia de gran importancia en los procesos académicos. Para ello, se hace una revisión de la cátedra de ética y su estrategia de enseñanza aprendizaje en la educación básica y secundaria o incluso universidad en Colombia con relación a casos de los principios que la identifican aplicada a nivel internacional. Sin embargo, para implementar como estrategia educativa es necesario comprender el uso pedagógico de los elementos que contiene los diferentes tipos de este pensamiento, Además, se ahonda en factores como el acompañamiento al educando, que actúa como mediador entre la enseñanza y el aprendizaje para que no se quede tan solo en la transmisión plana de valores sino el actuar en diferentes contextos tanto socio-cultural, como en los procesos políticos y económicos, Finalmente, se propones una reflexión sobre el tema, destacando la necesidad, las ventajas y la comprensión de la ética y la moral. Lo anterior, centrado en el análisis del buen uso de esta cátedra educativa y sugerencias de cómo implementarla en el aula.

Ph.D Fundación Universitaria San Alfonso
Zipaquirá – Colombia ORCID. <https://orcid.org/0000-0001-7279-5891> EMAIL. Landres5612@gmail.com

** P.hD Corporación Universitaria Uniminuto CRZ
Zipaquirá – Colombia. ORCID <https://orcid.org/0000-0001-6746-7164>. Email.
jennipher.rtorres@uniminuto.edu.co

Sinergias educativas

Octubre - Diciembre Vol. 5 – 4 2020
<http://sinergiaseducativas.mx/index.php/revista/>
eISSN: 2661-6661
revistasinergia@soyuo.mx
Pag 52-70
Recibido: 3 de enero 2020
Aprobado: 09 de mayo 2020

Esta obra está bajo una Creative Commons
Atribución/Reconocimiento-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Licencia Pública Internacional —
CC BY-NC-SA 4.0
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

Palabras clave: académico, secundario, cátedra

Abstract

In the development of this article, a reflection of ethical and moral education is made through a historical trajectory that brings together several aspects that support the direction and make sense of these categories aimed at social action. as a strategy of great importance in academic processes. For this, a review is made of the ethics chair and its teaching-learning strategy in basic and secondary education or even university in Colombia in relation to cases of the principles that identify it applied at the international level. However, to implement as an educational strategy it is necessary to understand the pedagogical use of the elements that the different types of this thought contain. In addition, it delves into factors such as the accompaniment of the learner, which acts as a mediator between teaching and learning so that not only remain in the flat transmission of values but to act in different contexts both sociocultural, as in political and economic processes, Finally, a reflection on the subject is proposed, highlighting the need, the advantages and the understanding of ethics and the moral. The above, focused on the analysis of the proper use of this educational chair and suggestions on how to implement it in the classroom.

Key words: academic, secondary, teacher

Introducción

Siempre hay un sentimiento de lo ajeno en cada principio moral, no es totalmente extraño, pero se sabe que no es, estrictamente hablando, vital o esencial. Es evidente, además, cuando cada principio corresponde a una lectura de la realidad, con miras a estar, marcada por los prejuicios personales, el contexto social, la situación temporal o por un sinnúmero de elementos que encuentran su asiento en la creación de códigos, incluso, se llegan a apartar de la naturaleza misma. Sin embargo, es necesario hacer hincapié en la necesidad de poseer principios morales claros, estructurados y ligados al tejido social, debido al papel que cumple es exactamente en la relación interna de este mismo.

Con respecto a lo anteriormente dicho, es necesario aclarar que la educación es uno de los pilares fundamentales del tejido social que se ha enunciado. En principio, es fundamental reconocer el

componente comprometido en muchos factores, ubicándose como uno de los elementos con mayor transversalidad en cualquier campo académico, por lo cual se ha optado por abordar la educación moral como el principio de discusión. Frente a esto se debe plantear cuales son los principios académicos de cada una de las asignaturas básicas de las etapas escolares, (primaria, bachillerato o universidad,) la educación moral de los educandos pareciera ser un campo de menor relevancia y por demás un espacio para el adoctrinamiento total y no para el libre pensamiento.

Por lo tanto, las cátedras de ética, las cuales se comprometen a fomentar el pensamiento crítico dentro de las escuelas y/o universidades poseen diferentes problemáticas, entre ellas, aquellos lineamientos curriculares donde pueden tender a limitar la cátedra, donde los centros privados – y muchos públicos – tienden a censurar las enseñanzas donde se incite a ir “en contra” de la filosofía de su institución. Por otra parte, las condiciones culturales adquiridas – por lo menos en Colombia y en gran parte de Latinoamérica - ponen un freno de mano a los cambios culturales con el fin de implementar la transformación de las cátedras, orientadas principalmente a la responsabilidad social, al pensamiento crítico y a la autonomía como bandera del quehacer humano.

Es importante resaltar, esos espacios formativos enunciados con anterioridad son limitados, con constancia, a la impartición de contenidos estáticos, así como las cátedras de ética (profesional o no) están reducidas a la enseñanza de valores, Además incrementa la pérdida del dinamismo social donde exige la transformación constante de los principios morales, por lo cual es fácil denotar, en un primer momento. Es más, se puede calificar como prejuicioso, que dicha enseñanza de valores y de filosofías conservadoras, encuentra su amparo de manera exclusiva en la tradición, lo cual permite entrever el problema se radica en la univocidad de los principios.

De tal manera se está buscando impartir, la significancia tengan, de entrada, la invalidez para mediar las relaciones de este tejido social, sin embargo si pueden ser sujetos a revisión y ser susceptibles de cambio.

Por lo tanto, se propone analizar el problema en dos momentos fundamentales, los cuales parten de un análisis de la situación actual de la educación en Colombia, tanto privada como pública, es decir, nace de la experiencia de la comunidad educativa, de la experiencia docente y de los lineamientos otorgados por el ministerio de educación en el campo de las ciencias humanas, centrando el discurso en la educación básica (6° - 9°) y media vocacional (10° - 11° - 12° [en algunos casos]) de manera generalizada. Posteriormente se continúa por una explicación de la alternativa ética, el cual, busca enunciar y proponer en el presente estudio. Para finalizar con la argumentación de la necesidad cultural de transformar las cátedras con la implementación de nuevos métodos, estrategias y perspectivas para después permitir una verdadera educación moral.

Ahora bien, es necesario aclarar que, para no realizar un texto demasiado denso se propone la discusión en torno al estudio y enseñanza de la ética en estos espacios, dado que se considera como base fundamental para aquel estudiante con la motivación de acceder de educación superior y, por ende, a las posibilidades de acción social, de transformación de su entorno o de la replicación de los modelos ya establecidos.

El apartado anterior, se ha iniciado con una sentencia poco ortodoxa sobre la extrañeza de los principios morales, sin embargo, es importante poner en consideración que dicha singularidad, acerca de esos principios puede tener parte de su fundamento en la manera de direccionar los procesos de enseñanza- aprendizaje, los contenidos que se están impartiendo y en el criterio bajo el cual adquieren su legitimidad, en las relaciones que se dan en el tejido social. Entonces, para empezar, es necesario desmontar el mito correspondiente en la enseñanza de la ética es algo menor tanto en los estudiantes, como en los docentes y padres de familia, esencialmente porque la tradición moral no hace parte de un ejercicio académico sino de un hecho estrictamente cultural.

Dado lo anterior, es necesario reconocer los principios morales como enseñanza, este es un campo que debe corresponder a la familia y al

círculo vital que posee cada individuo, en consecuencia, con el asilo que poseen dichos principios en la tradición de un pueblo, con inevitables marcas religiosas, políticas, económicas, no por falta de importancia, sino por no ser el objeto mismo del estudio que compete al presente escrito. Sin embargo es decepcionante encontrar una realidad que se estrella de frente con una enseñanza de la ética que suplente el papel de la sociedad y principalmente de la familia, pareciese – y es necesario aclarar el juicio generado no compromete el quehacer de todos los docentes y, mucho menos de todos los padres de familia – donde delegan a las instituciones educativas un adoctrinamiento en temas morales, cuando el fin de la academia, con respecto a estos y todos los demás contenidos, corresponde al fomento activo del pensamiento crítico, a la estructuración del entendimiento y, aún más a la formación de personas capaces de dar razón de los problemas que posee su propia cultura. De aquí pues que no sea algo menor la enseñanza de la ética y, mucho menos, el papel del educador en medio de una sociedad que se evidencia fragmentada por fallas en ese tipo de transmisión de principios morales. Si la educación no está cumpliendo su función se deben encontrar las fallas en ese sistema, porque el tejido social no está siendo reflejo de una niñez y juventud educada.

En el caso colombiano, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) otorga unos lineamientos curriculares sobre los cuales se deberían asentar las cátedras de las diferentes asignaturas para la educación preescolar, básica primaria (1°- 5°), básica secundaria (6°- 9°) y media vocacional (10° - 11° - y como se ha expresado, 12° en algunos casos), para el campo de “Ética y valores” se encuentra un texto con altísima densidad que data de final de los años 90. No corresponde en este momento establecer un juicio de valor – o varios – al respecto del contenido que estos lineamientos puedan poseer, sin embargo se propone realizar un paralelo entre lo propuesto por el MEN y lo impartido en la aulas de clase, teniendo en cuenta el documento posee apartados bastante concretos con respecto al “deber ser” de la educación y a la finalidad de la educación moral de la población colombiana.

Ante cualquier entorno social “la educación ética y moral debe precisar con mayor honestidad cuál es su verdadero alcance y cuáles sus limitaciones” (Ministerio de Educación Nacional, 1998, pág. 5),

o cual permite abordar el tema con mayor seriedad, donde se evidencia el Ministerio de Educación comprender el papel a desempeñar era de alta relevancia, aún más si se tenía en cuenta la situación social y de orden público por la que atravesaba el país en la década de los 90s. Ante esta primera aseveración, el MEN es claro al decir, la educación ética y moral es un factor fundamental en la construcción de una sociedad justa y estable, y por demás, reconoce “Es deber de la educación ser parte de esta labor, ocupando el lugar que le corresponde como disciplina específica abierta a todas las corrientes del conocimiento” (Ministerio de Educación Nacional, 1998, pág. 5), con lo cual se reconoce, como se había mencionado con anterioridad, que la educación ética y moral de la sociedad no es una competencia estrictamente de la educación formal, sino que debe comprometer de manera integral a la familia como núcleo esencial de cualquier tejido social y cada uno de los agentes con los que interactúa el individuo en cada instante de su vida. Ante todo, la educación ética y moral debe ser un ejercicio vital.

El MEN parte de un elemento fundamental que es el aprehender la educación como un acto ético en su propia naturaleza (1998, págs. 5-6), por un principio ya mencionado, denominado la interacción con el individuo de manera integral y por las consecuencias que trae para la sociedad, entre otras cosas, algunas debería tener y evidentemente, no las tiene. Por consiguiente, el MEN propone que la educación ética y moral debe “partir de una comprensión, en el terreno filosófico, de la naturaleza de la discusión en torno al problema de la ética, la moral y la política, desde la cual se pueda fundamentar una propuesta de formación en valores” (1998, pág. 8) con lo cual se establece que el punto de partida para una formación de este talante sea efectiva debe radicar en la actitud crítica – una actitud filosófica por excelencia – que permita poner en entredicho los problemas esenciales de cualquier tejido social, lo cual implica no dar por sentado un modelo ético, como si este funcionara de manera estática y desconociendo el principio de dinamismo perteneciente a la sociedad. Ante todo, la escuela debe ser un repositorio de relecturas de la sociedad, dejar de lado la repetición y el dogmatismo, esto permitiría poder brindar conciencia a la sociedad y a la comunidad educativa en específico, a la que se enfrenta en lo cotidiano cada maestro.

Además de dichas características, se reconoce de manera contundente las discusiones de tipo filosófico no comprometen de manera exclusiva la educación ética y moral de la sociedad, antes bien, es una herramienta que complementa todos los elementos que componen un estudio tan profundo: “No sólo nos movemos en el seno de grandes tradiciones del pensamiento filosófico y político de orden universal; también, entran en juego nuestras propias tradiciones, nuestros propios imaginarios colectivos y en general, la accidentada construcción de nuestras nacionalidades.” (Ministerio de Educación Nacional, 1998, pág. 8)

Es necesario, como se ha mostrado hasta ahora, la importancia de los centros educativos a la hora de cultivar un pensamiento orientado a la discusión de los elementos estructurales, cotidianos y, en algunos casos, – parecieran – irrelevantes para grandes grupos sociales, pues es allí, en donde verdaderamente se encuentra el asidero de las grandes problemáticas que aquejan a la sociedad contemporánea. Sin embargo, la realidad puede llegar a ser bastante decepcionante con respecto a lo mencionado hasta este punto, debido a que los lineamientos planteados, si bien presentan un panorama óptimo – algo idílico – para la estructuración curricular en los centros educativos al respecto de la educación ética y moral, es necesario recurrir a la experiencia de aula para dejar por sentado que las cátedras docentes poseen dos elementos, ya mencionados con anterioridad, que truncan un óptimo desarrollo de la educación.

Materiales y métodos

Así pues, se ha de mencionar la actitud del estudiante frente a la cátedra de ética dentro de un centro educativo, debido a este espacio formativo, en la mayoría de los casos se reduce a la impartición de contenidos ya dichos, tienen características de tipo dogmático y se centran en la transmisión plana de valores o formas de actuar en diferentes contextos. Es evidente, en un primer momento este tipo de metodologías o pedagogías – si se quiere – son chocantes con el papel crítico de un estudiante que posee un acceso a la información prácticamente ilimitado en la época de la tecnología. Para empezar, el estudiante sabe que puede encontrar dicha información en un portal de internet sin necesidad de mayor esfuerzo para responder en futuras evaluaciones, buscando así responder con las notas – que es

lo que al final adquiere mayor importancia –, memorizan los contenidos por un par de días y luego simplemente los olvidan. Si bien esta actitud no corresponde a un 100% de la población estudiantil es necesario ser sensatos al momento de evaluar que la educación ética y moral no tiene la misma relevancia que muchas otras asignaturas. Hasta este momento no se trata de aprender, consiste en una educación basada en la memoria y en la repetición.

Lo inmediatamente anterior, responde a algunas visiones pedagógicas que, al respecto, pueden brindar bastantes luces para entender el tema a mayor profundidad, aún más cuando hablar de ética y moral se convierte en un tema espinoso y marcado por diferentes prejuicios socio-culturales e incluso académicos. De estas posturas pedagógicas, se retomará el estudio realizado por Paulo Freire (19/09/1921 - 02/05/1997) el cual, posee diversos elementos críticos para entender el fenómeno social de la educación.

La educación, en una concepción “bancaria”, responde a diversos elementos estudiados por el pedagogo brasilero que componen la educación como un fenómeno social. Freire no se dedica el estudio mismo de la enseñanza de la ética y la moral, pero aborda la educación en su conjunto como una práctica que es fundamental en cualquier tipo de sociedad. Así pues, y teniendo en cuenta que la educación es, en su conjunto, un acto moral, es necesario entender que la finalidad de la misma se ve modificada por las formas en las que se desarrolla, con diferentes matices y con marcadas intencionalidades sociales.

Freire resalta la educación “bancaria” se ve marcado unos roles claros a cumplir por parte de los actores, de esta manera “el educador aparece como su agente indiscutible, como su sujeto real, cuya tarea indeclinable es “llenar” a los educandos con los contenidos de su narración,” (Freire, 2005, pág. 77) por lo cual se sobreentiende que el docente es el poseedor del conocimiento y que el estudiante se debe someter a la enseñanza en una suerte de preconcepción de *tabula rasa*, lo cual termina por truncar la experiencia vital del estudiante en su proceso de aprendizaje.

Asimismo, el estudiante, en cualquier proceso educativo, necesita del acompañamiento del docente quien podrá cumplir muchos papeles, sin embargo es necesario superar esta visión unidireccional en donde “la palabra se vacía de la dimensión concreta que debería

poseer y se transforma en una palabra hueca, en verbalismo alienado y alienante.” (Freire, 2005, pág. 77) Es importante notar que el rol del docente, si bien adquiere un papel absolutamente protagónico, pierde importancia por la falta de componentes fundamentales en cualquier proceso educativo, aún más si hablamos de la educación ética y moral.

La educación ética y moral necesita, tal y como se ha mencionado con anterioridad, una interacción profunda con el medio, no se puede desconocer que los principios y valores están atados de forma inseparable con el contexto socio-cultural, con los procesos políticos y económicos, si esta se reduce a la estricta enseñanza de un código moral estático y con una alta carga de dogmatismo, se empieza por perder la alta relevancia de tener como agente de dinamismo del tejido social. Cuando la educación se convierte en una plana transmisión de conocimiento y la narración o la “cátedra tradicional” adquiere un papel de mayor – y en algunos casos, única – relevancia se “conduce a los educandos a la memorización mecánica del contenido narrado.” (Freire, 2005, pág. 78) Es difícil entonces realizar una defensa de la educación cuando está cumpliendo un papel de adoctrinamiento y dogmatismo social, negándose al principio vital de cambio y de transformación de los modelos de sociedad que se han tenido y los que ahora se poseen.

Es evidente que dentro de una educación concebida como “bancaria” el primer riesgo de fracaso se encuentra en el estudiante, esto debido a que el ejercicio de la narración y de la memoria se convierten en acciones rutinarias y tediosas, “cuanto más se ejerciten los educandos en el archivo de los depósitos que les son hechos, tanto menos desarrollarán en sí la conciencia crítica de la que resultaría su inserción en el mundo, como transformadores de él.” (Freire, 2005, pág. 81) Resulta tedioso para el estudiante implicarse en el conocimiento de un contenido totalmente plano, lo cual se puede evidenciar en muchos de los manejos curriculares que se le dan en el campo administrativo al docente, solicitud de formatos, planeaciones, evaluaciones, cantidad específica de tareas y un sinnúmero de elementos que saturan la experiencia docente y quitan el dinamismo a la experiencia de la educación.

Y en un lugar posterior, pero no menos importante, la gran afectada con una educación de este tipo corresponde a la sociedad, dado que es allí donde se materializan todas estas fallas enunciadas en los párrafos anteriores, no se trata de manera exclusiva en señalar a todos los docentes y al sistema en general como actores *adrede* de este tipo de pedagogías, sin embargo se evidencia que la sociedad contemporánea no posee un avance significativo en materia de educación, mucho menos en temas éticos y morales. La educación ética y moral responde a necesidades expresas del tejido social, lo que hace que exista una exigencia profunda en la aplicación de buenas metodologías para que su estudio sea fructífero, que pueda generar individuos comprometidos con su entorno socio-cultural, económico-político y material, generando cambios sustanciales en las formas en las que se entienden las diferentes generaciones que conviven en lugares de alta densidad demográfica, con una alta dependencia de experiencias sociales.

Es necesario hacer notar que la educación en valores de las generaciones comprendidas entre los años 90s al presente no ha surtido efectos contundentes en una transformación positiva de la cultura nacional. Con gran pesadez se evidencian currículos repletos de valores y principios que son aprendidos de memoria e, incluso, puestos en práctica por los estudiantes, sus familias y círculos sociales; sin embargo, no se evidencia que la sociedad haya aprendido a transformar esquemas sociales y culturales que generan indignidad, injusticia, indigencia y falta de formación en un sentido de vida propio y colectivo que sirva como faro para las generaciones venideras. Con gran desilusión es fácil encontrar expresiones de cansancio en docentes y padres de familia que saben que la sociedad actual, a pesar de tener acceso a toda la información, a pesar de tener una comunicación instantánea, no posee capacidades expresas para transformar su entorno vital. ¿Por qué si sus valores los conocen de memoria? Si hay una conciencia colectiva en principios éticos aprendidos ¿Por qué las actitudes refieren a una ausencia de principios, normas y leyes?

Se considera que el principio de la problemática radica en que lo que se enseña sirve, pero no es un elemento suficiente. En realidad es apenas un punto de partida para la creación de espacios reales de conciencia, de libertad y, sobre todo, de responsabilidad propia y colectiva, por lo cual a continuación se abordará una propuesta

estructurada y en concordancia con lo propuesto por el MEN que permite que se avance en materia de exigencia y de estudio de la ética y la moral sin necesidad de caer en el adoctrinamiento para que la educación cumpla su función sin la necesidad de ir en contra de los principios enseñados en casa, dado que la educación formal no tiene por qué censurar la educación familiar.

Partiendo del primer elemento expuesto en el párrafo anterior es necesario dejar por sentado que no se trata de anular la enseñanza de valores y principios morales, sin embargo, dicha enseñanza debe poseer diferentes elementos que la complementen, para lo cual es necesario abordar diferentes posturas filosóficas que sustentan que el estudio en este campo compromete muchos más elementos y trasciende la misma cultura, donde se encuentra inmersa. Por lo tanto, es necesario abandonar el dogmatismo de la tradición para trabajar la educación ética y moral puedan adquirir un sentido que posea mayor profundidad y permita tocar aspectos vitales del estudiantado, del docente y del contexto en el que se desarrolla el fenómeno educativo, solamente allí se encontrará un verdadero asidero para una formación con sentido.

Para poder implementar un conjunto de elementos complementarios en la educación ética y moral de la niñez y la juventud de un país es necesario, en primer lugar, plantear el tipo de educación que se debe incorporar y, si se tiene en cuenta que “la finalidad última tiene que ser la de garantizar mayores niveles de pensamiento, afecto y acción” (De Zubiría Samper, 2010, pág. 216) es necesario decir que la escuela tradicional – y sus modelos más cercanos – o lo que De Zubiría ha llamado “modelos pedagógicos heteroestructurantes” (2010, pág. 71 ss), no tiene una respuesta completa a este tipo de retos que posee la educación. Si bien es necesario rescatar algunos elementos de valor, debe ponerse en consideración el brindar un mayor protagonismo al estudiante, otorgarle herramientas en el desarrollo de un pensamiento crítico que tenga herramientas de transformación de las realidades a las que se enfrenta.

Debido a esto, la educación debe ser, en consecuencia, con lo anterior, un proceso que le permita al estudiante abordar su propia realidad y la de su contexto – ejercicio que se realiza en una división

meramente abstracta – para poder brindar respuestas que aporten a la construcción de una sociedad en desarrollo:

Los propósitos no pueden provenir de la voluntad y el deseo del joven y mucho menos de las motivaciones infantiles, circunstanciales y altamente variables; como quisieran los enfoques autoestructurantes; sin embargo, tampoco pueden ser elegidos sin tener en cuenta las condiciones culturales, sociales, individuales y contextuales, como harían docentes bajo un enfoque heteroestructurante. Al fin de cuentas para desarrollar hay que partir del lugar al que llegó el niño y enfocar la acción educativa un poco adelante de él... (De Zubiría Samper, 2010, pág. 220)

Teniendo en cuenta lo anterior, es evidente la existencia de un gran choque entre la forma que posee la educación, el fondo de la misma y la autopercepción frente al fenómeno educativo y cada uno de sus agentes y finalidad en esta dinámica, esencialmente por una cuestión de sentido social mas no de estructuración curricular y “papeleos” administrativos. Del mismo modo, los contenidos, en muchos de los casos, no necesitan una variación en cuanto a contenidos, pero es evidente en la pedagogía utilizada se necesitan muchos avances que permitan estructurar la educación como hecho que involucre el pensamiento, la autonomía y la libertad de cada estudiante y docente, y no se reduzca al cumplimiento lineal de una malla curricular:

Resultados

Mientras uno no sepa por qué menos por menos da más, no hay una apropiación del proceso que conduce a dicho resultado, lo cual demuestra que también las matemáticas pueden ser un dogma, al igual la religión o la historia sagrada. (Zuleta, 1995, pág. 12)

... y por ello se propone que los centros educativos, sin hacer una distinción entre centros públicos y privados, implementen modelos innovadores dado que la responsabilidad del fenómeno educativo no cambia cuando se cae – vilmente, – es considerar que la diferencia en la financiación de los diferentes centros reduce la responsabilidad de su actuar social. Es indiscutible que la educación debe poseer una misma finalidad independientemente de su apropiación económica, no es un alegato que deba entrar en discusión al momento de hablar

de la educación ética y moral de la juventud de un territorio – sea el que fuere – dado que la incidencia en los procesos sociales es lo que se estará jugando.

El adoctrinamiento escolar – en ámbitos públicos o privados – es propio de la estructuración de gobiernos fascistas en la historia más cercana de la humanidad, los principios morales han llegado a ceder históricamente a los intereses de grupos sociales que se niegan a aceptar factores de cambio relevantes en una sociedad convulsionada por la transformación como lo es la contemporánea, de los cual nace el dogmatismo, el cual trasciende diversos círculos sociales y termina truncando los procesos de cohesión social, factores utilizados por muchos actores políticos, de todas las orillas ideológicas, para cimentar una cultura – que debería construir la educación – basada en el odio y en el irrespeto a las diferencias conceptuales y de cosmovisión con una realidad avasalladora, donde se deben enfrentar con entereza, integración y, por sobre todo, capacidad de entendimiento por la diferencia.

Así pues, es necesario abordar un propuesta ética y moral, para trascender la educación, como la simple y llana instrucción en valores para la conducta social basada en la aceptación y las buenas costumbres, esperando con esto dotar a la juventud de capacidades críticas para entrelazar su realidad histórica con su realidad actual, que logre establecer juicios argumentados al respecto de las costumbres y de las propias decisiones para lograr encontrar principios variados o ratificar aquellos que le aporten un crecimiento personal y social. Por esta razón es necesario iniciar con una sentencia fundamental que consiste en no arrojar a la basura todos los elementos que hasta ahora se tienen en la enseñanza de la ética, dado que no se pretende empezar de cero, esto último implicaría desconocer toda la realidad humana, por lo cual es necesario partir del conocimiento de la propia tradición y de las enseñanzas que son replicadas a la sociedad en forma de moral y leyes carentes de discusión. Para lo que se ha mencionado se pretende utilizar una metodología expuesta por Estanislao Zuleta quien, retomando a Kant, dice:

las exigencias racionales (...). La primera, **pensar por sí mismo**, es decir, la exigencia de renunciar a una mentalidad pasiva que recibe sus verdades o simplemente las acepta de

alguna autoridad; de alguna tradición, de algún prejuicio, sin someterlas a su propia elaboración; la segunda, **ser capaz de ponerse en el punto de vista del otro**, es decir, mantener por una parte el propio punto de vista pero ser capaz, por otra parte, de entrar en diálogo con los otros puntos de vista, en la perspectiva de llevar cada uno hasta sus últimas consecuencias, para ver en qué medida son coherentes consigo mismos; y la tercera, es **llevar las verdades, ya conquistadas, hasta sus últimas consecuencias**, es decir, si los resultados de nuestra investigación nos conducen a la conclusión de que estamos equivocados, lo aceptemos. (Educación Y Democracia: Un Campo De Combate, 1995, pág. 16)

Una educación, pero principalmente un modelo pedagógico basado en un principio como el descrito anteriormente posee, de entrada, una base moral, es una actitud que parte de la base del reconocimiento propio y del reconocimiento del colectivo donde se encuentra inmerso cada uno de los sujetos, esa relación es estrictamente moral, por ende, es uno de los puntos de partida que se debe tomar.

- **Hacia un replanteamiento de la tradición y su integración con al relacionalidad:**

Hablar de tradición en los campos de la educación implica el conocimiento de la historia misma bajo la que se comprende la estructuración del sistema educativo que se pretende conocer. Así pues, luego de abordar el componente histórico es posible abordar los principios morales desde su estructura filosófica y develar la importancia de la puesta en escena en el sistema educativo actual como respuesta a las consideraciones históricas. Para poder realizar esto es necesario remontarse al año 1886 y su contexto histórico, de tal manera se reconozca el período de la “regeneración” en Colombia siendo este el inicio de una etapa de grandes conflictos internos presidido por la “hegemonía conservadora” y una cruenta guerra civil.

De una forma muy somera, se puede afirmar el período de la regeneración y la constitución de 1886 los cuales nacen como respuesta al gobierno de los liberales radicales de ese momento, donde se mostraban con grandes debilidades estructurales y un Estado incapaz de solventar las necesidades de la población. Frente

a esta serie de problemáticas se fueron presentando opciones de centro, en cabeza de Rafael Núñez, donde tomaron gran fuerza en el panorama político con diferentes enfoques encabezados por la propuesta de la recristianización de la sociedad, estableciendo un Estado de Concordato a través del cual le “permite a la Iglesia Católica abolir la ley de bienes de manos muertas y le reconoce privilegios tributarios, la jurisdicción eclesiástica, y sobre todo le otorga el control y monopolio de la enseñanza primaria y secundaria.” (Andrade Álvarez, 2011, pág. 161)

Centrando pues, la discusión en el tema que es de importancia a esta reflexión, es necesario hacer notar que no solamente se adquiere la facultad de impartir educación, sino que además de esto:

“la Iglesia adquiere [entonces] la facultad legal de escoger los libros de religión y de moral cristiana para todos los niveles de enseñanza, al igual que la facultad de suspender y denunciar ante las autoridades a todos los instructores o maestros que no respeten la doctrina católica durante la realización de sus cursos de enseñanza” (Andrade Álvarez, 2011, pág. 161)

de lo cual se desprenden una serie de problemas enunciados con anterioridad como la libertad de cátedra, la libertad de pensamiento, entre otras muchas, consideradas al día de hoy, como atropellos al papel del ciudadano, pero evidentemente son principios heredados por las decisiones políticas acogidas, aún más cuando este tipo de decisiones han tenido una vigencia tan extrema, que en el caso colombiano llega a los 105 años de duración con una formación estrictamente adoctrinante.

En relación a lo expuesto, es notorio hasta este momento, la educación ética y moral en Colombia está orientada a la formación cristiana de la sociedad se enmarca en un proyecto político dirigido a la cohesión social o a la homogeneización del pensamiento del colombiano, aún más si se tiene en cuenta donde se niega la posibilidad a la profesión de credos diferentes al católico y, como es evidente, se condena moralmente el ateísmo y sus derivados. En otras palabras, en la práctica, se convierte en un estado absolutista de carácter cristiano-católico, orientado por el ejercicio de la política como ente supremo que encabeza al Estado y organizado bajo los principios morales del cristianismo como conductas probas para el ciudadano, es así que “el objetivo esencial del sistema educativo

(...), es la formación cristiana de los estudiantes, basada en principios como el amor a la religión, la patria y la familia.” (Andrade Álvarez, 2011, pág. 164)

Es claro, derivado de lo anterior, que la educación ética y moral que se enmarca en la enseñanza según la tradición está orientada por principios de tipo cristiano-católico en el caso colombiano, o en algunos casos son enseñanzas derivadas de este tipo de principios, lo que puede corresponder a instituciones de tipo confesional e instituciones públicas – oficiales – que estén orientadas por comunidades religiosas, o de orden laica que opten por este tipo de formación.

A pesar de lo asegurado con anterioridad – y que no debe perder vigencia en ningún momento – resulta importante hacer notar que el MEN comprende que la tradición no se enmarca de manera exclusiva en la historia colombiana y, por ende, en los principios que se mencionan con anterioridad. De hecho, otorga una alta relevancia a la tradición filosófica dentro de la cual se enmarca la ética como una disciplina que se desprende del raciocinio humano:

Los Lineamientos Curriculares del Área de Ética y Valores Humanos deben partir de una comprensión, en el terreno filosófico, de la naturaleza de la discusión en torno al problema de la ética, la moral y la política, desde la cual se pueda fundamentar una propuesta de formación en valores. (Ministerio de Educación Nacional, 1998, pág. 8)

Discusión

De este punto se pueden desprender diferentes discusiones en torno a lo ético y moral es preciso analizar. En primer lugar, es pertinente destacar el papel – y obligación – el contenido de asumir los sucesos políticos y culturales que suceden en su entorno para estudiarlos y permitir transformar las situaciones negativas que se puedan hallar. Esta es la primera labor moral que se debe introducir en la enseñanza en su totalidad, así como inmediatamente se hace primordial en las asignaturas que lleven una instrucción ética y moral, las cuales corresponden a “Ética y Valores Humanos, Filosofía, Ciencias Políticas y Económicas, Ciencias Sociales, Historia” y las que se puedan pasar por alto. Es importante que la labor moral, en este caso,

no esté manchada por principios de orden político, sino que guarde imparcialidad frente a la realidad política, de esta manera se garantiza el pensamiento crítico en torno a los sistemas de gobierno y de organización nacional e internacional a los que se enfrenta. Esta situación, de una manera penosa, se ha de reconocer como una falencia estructural fuerte en el sistema de educación colombiano. Situación que se ve reflejada fuertemente en el bipartidismo cultural en el que se encuentra el país y gran parte del mundo.

Si no existe una formación moral en torno a la historia política del país, resulta difícil poseer elementos de juicio sanos para abordar los problemas y desafíos éticos que se presentan en la sociedad actual y en todas sus dinámicas político-culturales. Pero además de esto se debe repensar la tradición del pensamiento ético y moral desde su nacimiento como inquietud del pensamiento, por lo cual las cátedras de ética tienen que orientarse por el conocimiento de los principios morales que orientaron la sociedad y su evolución, dado que esta tradición es la fundamentación de los sistemas morales que se poseen en la actualidad. Desde el pensamiento griego (cuna del pensamiento occidental), pasando por la mezcla con la tradición judeo-cristiana. El decaimiento de la hegemonía cultural del catolicismo y el ascenso de los sistemas políticos modernos. La influencia de las reflexiones protestantes en la estructuración del republicanismo francés y sus derivados. La incidencia de la revolución industrial en el cambio de concepción del tiempo, la implementación de jornadas laborales a lo largo de las 24 horas. El ascenso de los totalitarismos del siglo XX y las consecuencias morales y políticas que generó el estallido de dos guerras mundiales en menos de 50 años.

Todos estos elementos son de una relevancia absoluta si se desea abordar con objetividad los problemas éticos de la humanidad hasta el día de hoy. Además de esto, es importante resaltar que la enseñanza en la tradición comprende también el reconocimiento de la diferencia y de todos aquellos aspectos que han sido un símbolo de rebeldía para la humanidad, dado que todo ello es lo que se ha traducido en la concepción de una frágil estabilidad social actual.

De lo anterior se deriva una serie de consignas de alta relevancias, como el comprender que la enseñanza de la ética y la moral, entendida desde la tradición, no se centra en los principios

transmitidos por generaciones, o en las costumbres características de una cultura en específico, teniendo en cuenta la parte estructural del discurso académico, donde se debe abordar elementos que comprometan la relacionalidad humana, porque es allí en donde cumple su función el principio moral y las actitudes éticas derivadas de ella. Ante esta realidad, el principio debe nacer de una reflexión proveniente del conocimiento propio, lanzarse como un imperativo hacia la sociedad y estructurarse a través del tiempo como normal moral, tal y como lo indica Kant. El asidero del problema radica en que:

“Nosotros los que conocemos somos desconocidos para nosotros, nosotros mismos somos desconocidos para nosotros mismos: esto tiene un buen fundamento. No nos hemos buscado nunca, - ¿cómo iba a suceder que un día nos encontrásemos? Con razón se ha dicho: <<Donde está vuestro tesoro, allí está vuestro corazón>>” (Nietzsche, *La Genealogía de la Moral*, 1996, pág. 21)

Por lo tanto, se podría establecer una gran serie de discusiones en torno a los horizontes éticos que se han gestado a lo largo de la historia, cada uno con su respectivo fundamento, sin embargo, se comprende que, si una educación ética está basada en principios de relacionalidad y de reconocimiento comunitario, parte del encuentro moral consigo mismo. Pero es evidente que no se puede entender una educación ética y moral que no se comprometa con la acción social. Para la apropiación y construcción de saberes en los educandos competentes para sociedad que hacen parte.

Referencias

Andrade Álvarez, M. (2011). Religión, política y educación en Colombia. La presencia religiosa extranjera en la consolidación del régimen conservador durante la Regeneración. *HiSTOReLo Revista de Historia Regional y Local*, 3(6), 154-172.

Barros-Bastidas, C., & Turpo, O. (2020). La formación en investigación y su incidencia en la producción científica del profesorado de educación de una universidad pública de Ecuador. *Publicaciones*, 50(2), 167–185. doi:10.30827/publicaciones.v50i2.13952

Barros, C., & Turpo, O. (2017). La formación en el desarrollo del docente investigador: una revisión sistemática. *Revista Espacios*, 38(45).

Camus, A. (2015). *El Hombre Rebelde*. México D.F.: Grupo Editorial Tomo.

De Zubiría Samper, J. (2010). *Los Modelos Pedagógicos. Hacia Una Pedagogía Dialogante*. Bogotá D.C.: Cooperativa Editorial Magisterio.

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México D.F.: Siglo XXI Editores.

Ministerio de Educación Nacional. (07 de Junio de 1998). *Ministerio de Educación Nacional - República de Colombia*. Recuperado el 15 de Abril de 2020, de Lineamientos curriculares - Educación ética y valores humanos: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-89869.html>

Nietzsche, F. (1996). *Humano, Demasiado Humano*. (J. González, Trad.) Madrid: Ediciones Akal.

Nietzsche, F. (1996). *La Genealogía de la Moral*. Madrid: Alianza Editorial.

Zuleta, E. (1995). *Educación Y Democracia: Un Campo De Combate*. (H. Suárez, & A. Valencia, Edits.) Bogotá D.C.: Fundación Estanislao Zuleta.